

AVISO DE REMATE

**DRA. A. SCARLETT GALLEGOS ARTEAGA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4
QUILLACOLLO - COCHABAMBA.**

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A.

DEMANDADO: PABLO ROCHA GUZMÁN Y OTROS

BIEN A REMATARSE: Bien inmueble de propiedad de JULIANA GONZALES VILLARROEL, signado como lote N° 159 de 324,00 mtrs² de extensión superficial con construcciones, ubicado en la zona de Ironcollo, de la provincia Quillacollo; registrado en Derechos Reales bajo el Asiento A-1, de 05 de octubre de 2005, de la matrícula computarizada No. 3.09.1.04.0000653;

cuyas colindancias, son: al Norte con Calle; al Sud con Lote N° 162; al Este con Lote N° 151 y al Oeste con Calle.

BASE DEL REMATE: Sobre la base de su avalúo pericial de \$us. 63.042,88.- (SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS 88/100 DOLARES AMERICANOS) suma que incluye la rebaja del 20% de la base inicial.

FECHA Y HORA DE REMATE: El 29 de Noviembre de 2019 a horas 15:30.

LUGAR DE REMATE: La oficina del martillero Judicial No. 1 Dr. Dennis Espinoza Camacho, ubicado en la Cleómedes Blanco N° 0134, Of. 101, 1er. piso.

NOTA,- Se pone en conocimiento de los interesados en el remate que deberán depositar el 20% de la base del mismo mediante depósito judicial a nombre de este Juzgado ó en la Oficina del Martillero designado antes o en el acto de remate y recabar información sobre el bien a rematarse en Secretaría de este Juzgado.

Quillacollo, 18 de noviembre de 2019.

Angélica Scarlett Gallegos A. JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE QUILLACOLLO. Cochabamba Bolivia. Cecilia I. Cárdenas Flores. SECRETARIA ABOGADA. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4. QULLO. Cochabamba Bolivia.

123/21-XI